

ACLARACION DE www.radarmalvinas.com.ar

El siguiente documento se encuentra en el sitio

www.casarosada.gov.ar/component/content/article/108-gobierno-informa/25773-informe-rattenbach

en donde usted puede leerlo directamente en su formato original y acceder al resto del sitio.

Copyright © 2013 Comisión CAERCAS

Se refiere a:

25MAY82 2200Z(1900AR) – Comando de la Brigada de Infantería III. Orden de Operaciones 507/82.

Ha sido extraído de los Anexos (páginas 1565 a 1567) al Informe Rattenbach
(Anexos CAERCAS) (desclasificado 2013)

A efectos de preservarlo como documento histórico para el caso en que el archivo original o el sitio que lo contiene no figurasen más en internet, a continuación se ha realizado una copia.





Comando en
Cabo No. III
PUERTO ARGENTINO
251500 May 82
VUJ - 187.

ORDEN DE OPERACIONES No. 507/82 (Ataque de desarticulación)

Cartografía: ISLAS MALVINAS 1, 50.000.

Organización para el combate

1. SITUACION

Sin modificaciones a la OO No. 506/82

2. PLANE

La FT "MERCEDES"

- a. Ejecutará la OO No. 506/82 (Defensa)
- b. Ejecutará con efectivos de una Ca I, un ataque de desarticulación durante la noche del 26/27 May 82 sobre punto de comprobación 392 para perturbar, hostigar y desconcentrar al enemigo, a orden.
- c. Ejecutará con elementos de exploración, exploración de zona durante la noche del 26/27 May 82 sobre punto de comprobación 354 para reconocer y detectar el dispositivo y efectivos del enemigo, a orden.
- d. Preverá ejecutar a orden con efectivos de 1 Ca I y 1 Seo. Tir un ataque de desarticulación durante la noche del 27/28 May 82 sobre puntos de comprobación 392 y 354 respectivamente, de acuerdo a resultados de b. y c.
- e. Preverá ejecutar a orden con Elem(a) de exploración, exploración de zona durante la noche del 27/28 May 82 sobre punto de comprobación 402 y de acuerdo a resultados de b. y c.

3. RESUMEN

a. Concepto de la operación

La operación consistirá en continuar ejecutando las operaciones previstas con las modificaciones ordenadas imponiendo a las mismas un particular espíritu ofensivo ejecutando ataques de desarticulación y destacando en todos los sectores patrullas de exploración, reconocimiento y observación.

b. Fases de la operación

1) Fase 1:

Sin modificaciones a la OO No. 506/82.

2) Fase 2: 251730/261500 May 82.

Preparación y ocupación de las posiciones.

3) Fase 3: 261500/280800 May 82.

Continuación de la organización de las posiciones.

Ejecución de ataques de desarticulación y exploración.



c. Plan de Guerra

1) Introducción

- a) Fase 1:
 - En notificaciones a la CO Pro 506/82.
- b) Fase 2:
 - Preparación a la preparación y ejecución de las operaciones.
- c) Fase 3:
 - (1) 261900/2400 May 82: BODEGUE PIAK
 - (2) 270000/0400 May 82: Pte URBORNE
 - (3) 272100/260100 May 82: PC 202
 - (4) 280100/0400 May 82: Pte URBORNE

2) Distribución de municiones disponibles:

- a) Para apoyar la defensa: 600 proyectiles.
- b) Para apoyar la operación principal: 1.200
 - (1) Fase 1- momento 1: 200
 - (2) Fase 2- momento 2: 200
 - (3) Fase 3- momento 1: 200
 - (4) Fase 3- momento 2: 250
 - (5) Fase 3- momento 3: 300
 - (6) Fase 3- momento 4: 150

x. Instrucciones de coordinación

- 1) Mantiene vigencia lo ordenado en la CO Pro 506/82.
- 2) Los movimientos para la ejecución de los ataques de desarticulación y repliegue serán nocturnos de manera tal que con las primeras luces hayan concluido todos los desplazamientos.
- 3) Durante la preparación y ejecución de los ataques de desarticulación otros efectivos continuarán con la organización de la posición.
- 4) De concretarse los ataques previstos para el 27/28-May-82, deberá proveerse el relevo de la rama de los efectivos que lo ejecuten, salvo la necesidad de guías que requieran los elementos.

4. PLAN

De acuerdo a las ordenes vigentes.

5. PLANOS Y CÍPULOS SIGTAS

Los vigentes.

Se reserva acusar recibo.

[Handwritten Signature]
 OMAR EUGENIO PARADA
 Gr1 R2
 Cta Br 1 III



Junta Militar

COMISION EVALUACION CONFLICTO
ATLANTICO SUR



CONSIDERACIONES DE LA COMISION REFERIDAS A LA ORDEN DE OPERACIONES

N° 507/82

Esta orden se imparte al día siguiente de la anterior y amplía las tareas fijadas en aquella en que se ordena reorganizar el dispositivo defensa.

Esta reorganización tardía del dispositivo desarticuló la defensa propia, que no estaba consolidada cuando recibió el ataque enemigo.

Desciende a detalles de empleo de efectivos menores y de fijación de misiones y objetivos de detalle; todo ello absolutamente fuera de su nivel de responsabilidad y contrario a nuestra doctrina para la conducción del combate.

Así también impone como misión actividades de combate que son connaturales con la ejecución de la defensa, cuáles son los ataques de desarticulación, el reconocimiento de puntos de comprobación o la exploración. La expresión "particular espíritu ofensivo" es una mera y vacía afirmación, en contradicción especial con su propia actitud durante toda la campaña.